Areguá, 17 de Noviembre de 2015

GDC / UOC Nº 204/ 2015

Señores
OFERENTES
Presente.

REF.: **CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2015 Adquisición de Equipos Informáticos para la GDC**

De nuestra mayor consideración:

Con motivo de la consulta elevada por un posible oferente emitimos respuesta en los siguientes términos:

CONSULTAS

Sistema de Adjudicación

CONSULTA: Atendiendo a que muchos proveedores de tecnología, se especializan en brindar soluciones específicas por tipo de producto, solicitamos respetuosamente que el sistema de adjudicación sea **Por ítem,** atendiendo a que de esta manera la convocante permitirá la mayor participación de oferentes.

Respuesta: Adecuarse a los requisitos del PBC, existe la suficiente cantidad de potenciales oferentes que cuentan con la distribución oficial de productos a fin de cubrir los requerimientos de cada Lote.

Lote 2 - ítem 1 - Fotocopiadora

Consulta: Las Especificaciones Técnicas del PBC están direccionadas al equipo Canon image RUNNER ADVANCE 500i, por lo que limita la participación de oferentes con otras marcas. Por lo mencionado, solicitamos acepten equipos con características estándar en los siguientes puntos: **Velocidad del Procesador.** Al solicitar procesador de 1.3 Ghz, la convocante limita la participación de las marcas, ya que NO es un estándar de la industria. Por lo mencionado, solicitamos a la convocante aceptar equipos con procesador de 1 Ghz atendiendo a la mínima diferencia con lo solicitado y a que de esta manera se permitirá a las marcas presentar oferta.

Respuesta: Remitirse a la Adenda No. 1.

Consulta: **Bandeja Principal.** Al solicitar bandeja de 530 hojas, la convocante limita la participación de los oferentes, atendiendo a que NO es un estándar en equipos del porte requerido, por lo que solicitamos a la convocante aceptar equipos con bandejas para 520 hojas, atendiendo a la mínima diferencia con lo requerido.

Respuesta: Adecuarse a los requisitos del PBC, existe la suficiente cantidad de marcas/modelos comercializadas localmente que cubren el requerimiento

Consulta: **USB 2.0.** Al solicitar equipos con USB x 3, la convocante limita la participación de los oferentes, ya que NO es una característica estándar. Los equipos del porte solicitado cuentan por lo general con 2 USB (1 trasero/ 1 delantero), por lo que solicitamos sean aceptados equipos con 2 USB 2.0 por lo menos.

Respuesta: Remitirse a la Adenda No. 1.

CONSULTA: **Formato de Archivo.** El archivo Web DAV NO es un estándar en equipos del porte solicitado, corresponde a una característica especifica del equipo Canon 500i, por lo que solicitamos suprimir el requerimiento.

Respuesta: Remitirse a la Adenda No. 1.

CONSULTA: **Especificaciones de Seguridad**

Podrían aclarar a que se refieren con *Control de Acceso de Usuario a Carpeta de Archivos HDD,* que función desearían realizar?

Respuesta: Se trata de policitas de accesibilidad y configuración orientados a la administración de los recursos del equipo HDD, para lo cual debe proponerse herramientas de software que permita el logro de la funcionalidad requerida.

CONSULTA: Cuando mencionan *Restricción de la Función de Envío,* a que se refieren? Sería envío a E-mail, FTP u otro?

Respuesta: Se trata de Distribución Electrónica, por ende, envío a correo electrónico, FTP y otros.

CONSULTA: A que funcionalidad específica se refieren cuando mencionan *Comunicación SSL Encriplada?*

Respuesta: Remitirse a la Adenda No. 1.

CONSULTA: El *Bloqueo de HDD,* en qué casos precisarían que se active?

Respuesta: Se trata de policitas de accesibilidad y configuración orientados a la administración de los recursos del equipo HDD, para lo cual debe proponerse herramientas de software que permita el logro de la funcionalidad requerida.

Habiendo respondido la consulta precedente, solicitamos se eleve al portal de la DNCP la presente.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Sr. Martin Ruiz
Director Interino UOC